



1322

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

12006988

Montevideo, 20 ABR 2012

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército eleva la solicitud para que se reconozcan los Títulos de Operador Geógrafo y de Ayudante de 2da. Clase, a determinados señores Jefe y Oficiales Subalternos respectivamente.-----

RESULTANDO: que acorde a lo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Técnicos a ocupar por Oficiales en el Servicio Geográfico Militar aprobado por el Decreto 24.023 de 20 de junio de 1957, se realizó un Llamado en dicho Servicio para la provisión de Cargos Técnicos correspondientes a los mencionados Títulos.-----

CONSIDERANDO: que los señores Teniente Coronel don Norbertino Suárez, Capitán don Gustavo Caubarrere y Teniente 1ro. don Juan Torrini aprobaron las pruebas correspondientes.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Decreto 24.023 de 20 de junio de 1957.---

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Reconocer el Título de Operador Geógrafo al señor Teniente Coronel don Norbertino Suárez y el Título de Ayudante de 2da. Clase a los señores Capitán don Gustavo Caubarrere y Teniente 1ro. don Juan Torrini.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército para ser agregado a los respectivos Informes de Calificación Anual. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSE MUJICA  
Presidente de la República

SECPM11

JM/jmd